

Crónica social

MADRID

POR TELEGRAMA

HABLA ROMANONES

Lo de Rusia.—Las denuncias de la prensa

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que las noticias que tiene el Gobierno sobre los acontecimientos de Rusia coinciden con las informaciones de la prensa, y expuso que se desearía el alcance y trascendencia política que pudiese tener el movimiento revolucionario. Refiriéndose después a las censuras dirigidas al Gobierno por las denuncias de los periódicos, dijo que lamentaba tener que apelar a tal procedimiento, pero que le obliga a ello el criterio del mantenimiento de la neutralidad.

—Para evitar las denuncias—terminó diciendo—tenaría que establecerse la previa censura, y yo creo preferible aquella a esta.

Minerales, fresas y carbón

Disposiciones importantes

Cumpliendo una reciente disposición no se despacha ninguna Duque para el extranjero, sin que tome por lo menos el 18 por 100 de su carga de fresa fresca, si la misma es desechada para embarque en este puerto con igual destino al mar que haya de ser despachado.

También, y dando cumplimiento a otra disposición, desde el día 25 del actual solamente se permitirá la exportación de minerales y metales con destino a Inglaterra, en los buques que traigan a España por lo menos un 33 por 100 de carbón, con relación a los minerales y metales que hayan de exportar.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el señor administrador de la Lotería del Rosique, don José García, por cuya mejora nos interesamos.

Ha llegado de Madrid el señor teniente coronel de Carabineros, nuevo jefe de esta Comandancia.

Hoy celebra sus días don Patricio Benítez, nuestro querido amigo, al cual felicitamos.

Para Lucaizena de las Torres ha marchado el nuevo regente de aquella parroquia, don Antonio Martínez.

En el tren correo de ayer tarde han llegado de Lérida y Calz respectivamente, el capitán de Carabineros, don Manuel García del Moral y sus hermanos dona Dolores y don Manuel Alvarán, primer teniente del mismo cuerpo.

De Málaga ha venido con su distinguida familia nuestro estimado amigo don Feorenzo Sierra.

Ha venido de Pechina el alcalde de aquel pueblo don Emilio Sáez Alonso.

Nuestro estimado amigo don Juan A. Cañizares regresó ayer a Pechina.

En el tren de esta madrugada ha salido para Madrid el abogado don Rogelio Pérez García.

Se encuentra enferma la señora marquesa del Cañamo, por cuya mejora hacemos fervientes votos.

Ha regresado a Vera el médico y propietario don José Cano Teruel.

Mailase muy mejorada de la dolencia que le aqueja la preciosa niña Esteban Vacarcel, hija del abogado don Manuel Esteban Navarre.

De interés

Renovación de nichos

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 16 del actual, se concede un plazo de 30 días hábiles imprescriptibles, para que las familias interesadas puedan renovar los nichos de adultos y parvulos vendidos en el Cementerio de San José.

En el negociado de Beneficencia y Cementerios del ayuntamiento háyanse expuestas al público, de diez de la mañana a una de la tarde, las relaciones de nichos cuya renovación se debe verificar.

El plazo para llenar este requisito, comenzará a contarse desde el día de ayer.

Asimismo se ha concedido un nuevo plazo de quince días, contados a partir de ayer, a los interesados en la renovación de los nichos comprendidos en la relación formada en 8 de Febrero de 1916, que se halla igualmente expuesta al público.

La situación

LOS DUEÑOS DE LA INICIATIVA

Tanto anular una ofensiva tristemente impetuosa, tanto asegurar que todo estaba dispuesto para ello, y en los momentos en que debía empezar el ejército empujo se retiraron con terror los pseudo-ofensivos que el enemigo piensa restarlos a un combate campal decisivo, a una batalla manifiesta y estratégica en la que venza a la vez la previsión, el poder y la técnica. Era ya mucha guerra de trincheras.

Ahora, cuando han visto que los alemanes se han retirado sin presión, que sin resistencia han cedido terreno en el sector del Anoro y que en la Champagne, ante un débil empuje francés, han hecho lo mismo, es cuando han comprendido que este nuevo modo de guerrear encierra un misterio técnico, y que ese misterio bien pudiera ser el de armar a los atacantes a posiciones convenientes, dispuestos en la retaguardia de la actual línea germana, posiciones completamente desconocidas por los soldados y los generales anglo-franceses, y posiciones que permitan a los alemanes evolucionar inesperadamente y mostrar en descomunal y súbita batalla, sus excelentes condiciones tácticas y su notable y bien probada maestría estratégica.

La guerra de trincheras va disminuyendo paulatinamente de intensidad, sobre todo en el frente Occidental, donde los mismos comentaristas ingleses advierten que, casi sin darse cuenta, se va marcando una evolución de la guerra hacia la reanudación de la maniobra, para llegar a la última fase de esta última guerra.

Resalta, pues, que la iniciativa está hoy más que nunca en poder de los alemanes, ya que ellos con sus repueques manifiestos señalan esta tendencia hacia la guerra táctica de maniobra y evolución.

Si su propósito llega, preciso es que el enemigo cuente con soldados adiestrados tácticamente para este género de pelea, que desconocen y que tanto difiere del de trincheras, practicado desde la batalla del Marne hasta la fecha; los jefes requieren a su vez mayor número de conocimientos, y los generales un completo dominio de la estrategia.

Los alemanes cuentan a la retaguardia de sus líneas con una excelente red de comunicaciones, conocen admirablemente el terreno, tienen la facultad de elegir a su aljofe el teatro de su batalla o serie de batallas donde se ha de producir la suerte de los pueblos y ejércitos que intervienen en la lucha continental.

El crítico marcial del "The Times" sospecha que otro de los objetivos perseguidos por los alemanes, con sus inexplotables repueques de líneas, sea el de acortar el frente para entresacar de él mayor cantidad de reservas utilizables en un punto dado y el de llegar en su retroceso prematuro y metódico a posiciones desconocidas por los atacantes y desde las cuales les sea más fácil la defensiva o la contraofensiva, al mismo tiempo que consiguen desbaratar los planes del contrario, obligándole a que los modifique y ajuste a la nueva situación del frente de guerra.

De todos modos, y sea lo que sea lo que los alemanes se proponen con este extraño plan, lo que sí es irrefragable es que son los poseedores de la iniciativa bélica en este frente, en el que, según todos, se va a producir la batalla general.

Y conservando, la iniciativa en toda su integridad, poseen la clave de la victoria.

CAPTAN PHARSAL

En la Catedral

Santa Misión

Dirigida por los Rvds. Padres Franciscanos Fr. Bernardino de María Uzal y Fr. Miguel Lao, principiará el día 20 próximo una Santa Misión en la Iglesia Catedral, para terminar el 30, Viernes de Dolores, con la Comunión general.

Los ejercicios de la Misión serán con el siguiente orden:

Todas las mañanas, a las 7 y media, se celebrará en la Parroquia de San Pedro una Misa rezada, haciéndose en ella la lectura espiritual. A las diez tendrá lugar las sesiones de catecismo para los niños de las Escuelas, en la misma Iglesia.

A las siete y media de la tarde, en la Catedral, después del rezo del Santo Rosario a: que seguirá un cántico de alabanza a la Santísima Virgen para el éxito feliz de la Misión, será la plática doctrinal; continuará el "Santo Dios", y a seguida el "Person Job Dios mi".

Como el pueblo de Almería, haciendo alardes de sus sentimientos religiosos, esperamos que contribuirá a la mayor solemnidad a estos ejercicios, omitimos el encarecerle su asistencia a la Catedral; también acudiran con todos sus jóvenes escolares al Catecismo de San Pedro, dando así una nota bien simpática, con la que habrá de asegurarse indudablemente el éxito de estos piadosos actos.

La Comunión para los niños y niñas se celebrará en la misma Iglesia Catedral, el domingo de Pasión, 25 de corriente, y en ella tomarán parte no solo los niños de las Escuelas sino también los jóvenes de los Colegios.

Dios haga que el trabajo de los Misioneros fructifique, y de ellos queden gratos recuerdos para los sencillos corazones de los almerienses.

POR TELEGRAMA

Declaraciones de Burell

Madrid, 16.—El ministro de Instrucción pública, señor Burell, habiando hoy con los reperteros, les dijo que ha ultimado el Decreto relativo a la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid el 1.º de Mayo.

Añadió que el Reglamento correspondiente será modificado en el sentido de que compungan el Jurado artistas que hayan obtenido primeras medallas.

Atendiendo, finalmente, a la celebración de una Exposición Nacional Industrial en Madrid declaró el señor Burell que es preferible organizar exposiciones regionales, con interregios provinciales unas de otras, para garantizar el éxito de estas certámenes.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Montecano se sesionó ayer tarde, a las 3, la Comisión provincial.

Asistieron los vocales señores Lozano Martínez, Muñoz Calderón y Toro Deigado.

El secretario, señor García Langie, leyó el acta de la anterior que fué aprobada y seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Conocer a las Damas Catequistas la cantidad de cien pesetas en beneficio de los obreros que asisten a los centros que aquéllas dirigen. Voto en contra el señor Lozano.

—Aprobar el expediente instruido por la anciana Epifania Miras Guerrero que solicita su ingreso en el Hospicio, la cual será admitida en dicho establecimiento cuando le corresponda el turno.

—Pedir a la Junta provincial de Subvenciones y Cámara de Comercio una relación de precios de artículos que sirvan de base para fijar los tipos de la nueva subasta que ha de celebrarse para adjudicar el servicio de suministro de víveres a los establecimientos benéficos.

—Remitir a la Comisión provincial de Granada el expediente de pobreza instruido por el vecino de Alhama, José Lozano Esquivel.

—Autorizar el procedimiento de apremio contra los ayuntamientos por débitos con el primer trimestre de contingente del presente ejercicio. La relación de los ayuntamientos morosos será publicada en el "Boletín Oficial".

—Aprobar una factura por material para la presidencia; un recibo de Aznar, Fondá y C.º por un servicio de alumbrado en el Gobierno civil; y otro recibo de "La Unión y el Fenix", por el seguro del edificio que ocupa el Hospital.

—Comunicar al jefe de la prisión de la capital que mensualmente se libra una cantidad para efectos de aquel centro, entre los que figura el suministro de medicinas a los presos.

Este acuerdo fué tomado en contestación a un oficio del médico de la cárcel, participando que la farmacia que provee a la prisión se negaba a facilitar medicinas para los presos que no fueran de este distrito.

Para atender a éstos, precisamente, es para quienes libra la Diputación la aludida cantidad.

Del acuerdo se dará traslado al médico de la prisión.

—Aprobar el expediente de arbitrios instruido por el ayuntamiento de Aura para cubrir el déficit del presupuesto.

—Remitir al Gobernador civil el recurso entablado por el escribano de la Diputación, efecto al Consejo provincial de Fomento, don Abelardo Campa, contra el acuerdo que se tomó en la asamblea extraordinaria del día 22 de Febrero último, por estimarlo perjudicial a sus derechos.

A propuesta del señor Muñoz Calderón se acordó informar al gobernador civil que no procede la revocación del acuerdo por ser incompetente dicha autoridad para decretarlo y que tampoco procede decretar la suspensión por no estar cumplido el art. 79 de la ley provincial ni haberse acogido el recurrente al art. 85 en cuanto a la presentación de demanda de daños y perjuicios.

Voto en contra, formulando veto particular el señor Lozano, que estimaba que el recurso debía tramitarse sin informe y que éste debía emitirse cuando a la comisión se le interesara.

—Que pasara a informe de secretaría un escrito de don Sebastián Pérez Meléndez, vecino de Ocaña, solicitando se salvara un error en que se había incurrido al ser notificada la resolución recaída en las reclamaciones que tenía presentadas, una contra el repartimiento general de 1915, del que se acordó se le examinara, y otra contra la cuota que se le señaló por arrendos de 1916, que se acordó se le rebajara.

Las dos reclamaciones fueron resueltas en sesión del 22 de Octubre último.

—Tomar en arrendamiento por tres meses y mediante el pago de cien pesetas cada uno, el piso bajo del edificio que ocupa la Diputación, cuyo local se habilitará para las sesiones de la Comisión mixta que han de celebrarse para las revisiones de mozos.

Finalmente se acordó que los empleados de las oficinas del Hospital, señores Laynez y Giménez, y en caso preciso los escribanos de otros negociados, pasen a prestar servicio en la Comisión mixta mientras dure los juicios de revisiones.

Se levantó la sesión.

La próxima se celebrará el día 23 del presente mes.

DE POLÍTICA

Moralidad municipal

En Madrid existen unos gremios profesionales poderosos, fuertes, cohesionados, casi omnipotentes. El de taberneros, por ejemplo, es árbitro de las luehas electorales. El de panaderos provoca fácilmente dimisiones de alcaldes. El de cocineros, el de paluqueros y otros muchos poseen una enorme influencia social que a veces ejercen saludablemente, y que a menudo se trauca en derivaciones sumamente perniciosas.

Esos gremios, candorosa y piaramente—el móvil es lo de menos—vienen luchando en todas las elecciones municipales desde hace muchos años y obteniendo resonantes triunfos, merced a los cuales sus presidentes, síndicos y abogados trepan a los escaños edilicios para esparcir desde ellos bienandanzas y felicidad sobre todos los madrileños.

A lo mejor, por crisis o por otra causa análoga, hay una nueva redada de tenientes de alcalde, y casualmente son nombrados los que figuran en el Concejo como mandatarios de los gremios, y se da el caso de que los representantes de los taberneros y panaderos ocupan la tenencia de alcalde, con obligación de velar por la pureza del vino y el peso justo del pan. ¡Una monada de situación! No saben ir a Catones, ni mucho menos, a los ayuntamientos, pero el mismísimo Catón que resucitase, si se viese en esa situación, haquearía y vacilaría.

Y este es el problema. Un concejal independiente ha protestado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid contra tan anómala compatibilidades. Inmediatamente—¡era natural!—han contraproteestado la mayor parte de los ediles. ¿No es natural que figurando casi todos ellos en esa situación incompatible intenten aplastar la voz osada del concejal denunciante?

Sin embargo, el problema sólo tiene una solución: la que dictan, no el derecho Administrativo o el Político, sino la decencia y la delicadeza. No es muy parca la ley municipal en fijar incompatibilidades; pero ésta no aparece, a pesar de que se consigna la de los contratistas de servicios municipales. Ahora bien: sin necesidad de aguilar mucho el ingenio se comprenderá que un concejal contratista sería menos dañino que un concejal enviado por los panaderos o ministros plenipotenciarios en las tareas edilicias de los asociados de la Viña, tenacular sociedad de Ultramarinos. La ley, pues, no rechaza; pero el sentido público, sí.

Pero se da el caso de que por regla general quienes incurran en esos casos de flagrante indecidez no pertenecen a los partidos de las derechas, sino a los de las izquierdas. Y así, casi podríamos afirmar como regla general que todo representante de gremios favorecido con la investidura de concejal, mientras no se demuestre lo contrario, es liberal y republicano. Lo cual no dice nada bueno respecto a estas agrupaciones democráticas, ciertamente...

Por desgracia, las cosas seguirán ensombrecidas de la administración municipal. Y los vecinos proseguiremos padeciendo la tiranía de unos concejales que no pueden defender nuestros intereses porque son sistemáticamente contrarios con los de las clases profesionales que les facilitaron la elección.

¡Y luego decimos que el siglo 19 maño a los gremios!...

C. S.

Mañana

Alrededor de un conflicto

DECLARACIONES DEL SR. LOPEZ RODRIGUEZ

Interesante "intervención" sobre el asunto del alumbrado.

POR TELEGRAMA

Las elecciones

Informes oficiales

Madrid, 16.—En el ministerio de la Gobernación ha sido hoy facilitada la siguiente nota, con el resultado definitivo de los escrutinios celebrados ayer:

- Liberales, 191.
- Conservadores, 96.
- Mañistas, 23.
- Reformistas, 11.
- Jaimitas, 10.
- Integristas, 5.
- Republicanos, 21.
- Regionalistas, 27.
- Independientes, 3.
- Indefinidos, 1.
- Católicos, 1.
- Agrarios, 1.

Los V. mañana...
LA INDEPENDENCIA

Sin violencias sobre nadie

A la formación de la pensión del obrero es justo que contribuyan el obrero mismo, el patrono e propietario para quien trabaja y el Estado; pero ¿cómo? El Presidente de la Federación de la Rieja me decía: «Sin violencias sobre nadie».

Me quería decir que el seguro de vejez fuera libre, que el cotizar para esas pensiones no fuera obligatorio ni para los jornaleros ni para los propietarios. Si a los obreros de los Sindicatos se les imponía esa cotización que se encarecieran? En vez de un estímulo para que entraran en ella ¿no sería un obstáculo? Los mismos propietarios, socios del Sindicato, ¿se allanarían al sacrificio de desprenderse mensualmente de ciertas cantidades que a sus ojos serían un regalo o una contribución más en favor exclusivo de sus jornaleros?

Pero el ideal, dada la psicología humana, no es el seguro libre, sino el seguro obligatorio.

Si se deja en libertad al patrono o al propietario para prestar a sus obreros esa ayuda, en el egoísmo humano encontrará siempre pretextos para eludir la carga. Si se deja en libertad al obrero para cotizar o no en su libreta de pensión de vejez, en sus necesidades angustiosas presentes encontrará siempre razones e pretextos para no hacerlo nunca o hacerlo insuficientemente. Y si no cotiza, el Estado según la ley de reinos obreros, le retirará su apoyo económico. Y así no habrá pensión ni posibilidad de resolver el problema de la vejez en los campos.

De modo que si se ejerce violencia sobre obreros y propietarios imponiéndoles el seguro obligatorio, para eludir la obligación no entrarán en el Sindicato. Y si no se ejerce esa violencia dejando a su arbitrio el cotizar o no a la obra de asegurar la vejez de los obreros, el esfuerzo que se haga es ineficaz y no hay solución para el problema. ¿Cómo salir de este conflicto?

Se sale con la fórmula que recomiendo en las bases, la misma que ya han comenzado a practicar los Sindicatos y la Federación de Valladolid. La fórmula consiste en abordar el problema, no de frente, sino de flanco, en acudir como el Estado a las contribuciones indirectas para hacer menos sensible la carga, en sostener en el nombre el seguro libre y hacerlo de hecho obligatorio.

No se impone al propietario-patrono obligación ni carga alguna; ni un céntimo tiene que sacar de su bolsino para las pensiones de sus jornaleros, pero se echa esa carga obligatoriamente, sobre el Sindicato y la Federación, destinando a las pensiones obreras un tanto por ciento de sus ganancias, y un tanto por ciento del importe de las compras y de las ventas en común que haga el Sindicato. Esto es de una altísima conveniencia para el Sindicato, para la Federación, para la progresión agraria y, por tanto, para los propietarios, como demostrare otro día; pero esto en rigor pesa sobre los propietarios porque solo para ellos compra y vende el Sindicato y la Federación. Ineficaz, insensible y tílamente se conviene así en obligatoria su cooperación en apariencia libre.

No se impone al obrero la obligación de cotizar para su pensión, pero se le dice: «Si cotizas, por cada peseta que al año impongas, te dará otra del Estado. Si cotizas, aumentarás considerablemente tu pensión. Si no cotizas, no sólo perderás la ayuda del Estado y la parte de pensión que así te formes, sino que pierdes en cierto modo el derecho a que los demás se preocupen de ti, porque cotizaste y te ayudarán».

La Federación de Valladolid ha ideado otro procedimiento indirecto de hacer ineludiblemente obligatoria la cotización. Le enumera las ventajas que va a tener el Sindicato y el Estado: «Para tener todo eso te basta cotizar una pequeña cantidad mensual. Y de esa cantidad reserva más de la mitad para su pensión de vejez. Y así obtiene con carácter obligatorio y sin carga aparente, para nadie la cooperación económica de obreros, patronos y Estado».

De demás lo hará la educación social. El seguro ruda y francamente obligatorio es quizá el ideal futuro, pero no el ideal posible en el ambiente de incultura social de hoy.

Y las instituciones que van más allá del ambiente social en que han de vivir y de la mentalidad de los que las han de utilizar, fracasan inevitablemente.

SEVERINO AZNAR

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a los Contreras.

De Interés para el público El servicio de Correos normalizado

Ayer, a las 10 de la mañana, se recibió en la Central de Correos de esta, un telegrama, "contraorden" de la Dirección General, para que se continúe mandando por el tren de las 11'40 el correo general, como de costumbre.

No sabemos si la línea de Andalucía, habrá quedado expedita, para evitar los retrasos, o si se habrá montado un buen servicio para transporte de equipajes y correspondencia, entre las estaciones de Almorales y Venta de Cardenas, que es el sitio donde ocurrió el desprendimiento de trincheras.

Por viejeras llegados de Madrid, sabemos que lo ocurrido tiene gran importancia, y lo es de pronto arreglo los desperfectos habidos. El lugar de los derrumbamientos, es el llamado de "Despeñaperros" y este sitio es tan montuoso, que los obreros trabajan con gran exposición, ataques con cuerdas, en pleno precipicio, para acabar el derribo de enormes masas de piedra, que han quedado desprendidas. Esto nos indica, que el arreglo de la línea, no puede ser total, pero el telegrama a que antes nos referimos, ordena que la correspondencia sea cursada por el tren de las 11'40 y no por el automóvil de Huercal-Overa, como primero se indicó y nosotros anunciamos oportunamente.

Sean nuestros lectores que para los efectos de la correspondencia, han quedado normalizados los servicios, desde el día de ayer, que ya en el tren de las cinco, vino el correo de Madrid.

De Quintas La revisión de mozos

He aquí el señalamiento de días hecho a los municipios de la provincia, para que tenga lugar extensa Comisión Mixta de Reclutamiento, la revisión de los mozos pertenecientes al reemplazo actual y anteriores.

- Mes de Abril: Día 9.—Benahaduz, Enix, Felix y Gáder. Día 10.—Brije, Huéscar, Roquetas y Santa Fe. Día 11.—Vitor, Vitor y Pechina. Día 12.—Alcúzar, Sanitigle, Realzón, Senés y Takal. Día 13.—Utiella del Campo, Turrillas y Lucalena. Día 14.—Nijar. Día 16.—Serbes. Día 17.—Barral, Barral y Dalías. Día 18.—Alcolea, Adra y Alhama. Día 19.—Alcázar, Almojeda, Esyarcá, Bentarique y Beires. Día 20 y 21.—Sejora. Día 23.—Canjáyar, Fondón e Ilar. Día 24.—Huécija, Instinción, Padules y Laujar. Día 25.—Ohanes, Paterna, Rágol y Terque. Día 26.—Abrucena, Abia, Albánchez y Alcázar. Día 27.—Armuña, Barez, Bayarque, Chercos y Cobdar. Día 28.—Fines, Laroya, Lijar y Lúcar. Día 29.—Oria y Ojuna del Río. Mes de Mayo: Día 1.—Macael, Partelea, Puchena y Úbeda. Día 2.—Berón y Sierro. Día 3.—Tijola, Somenit y Sufil. Día 4.—Algodouy, Alhawiya, Algodúz, Castro y Buña María. Día 5.—Escúlar, Piñana y Macimiento. Día 7.—Gérgal, Ocaña y Ojuna de Castro. Día 8.—Santa Cruz, Velegique y Tabernas. Día 9.—Almería, sección primera de 1917. Día 10.—Almería sección segunda de 1917. Días 11, 12 y 14.—Revisión de la capital. Día 16.—Chivivél y Vélez Blanco. Día 18.—María y Taerno. Día 19.—Vélez-Rubio. Día 21.—Cantón y Zurgena. Día 22.—Albox y Arooles. Días 23 y 24.—Huércal Overa. Día 25.—Béjar y Garrucha. Día 26.—Autas y Carroñeras. Día 28.—Turre y Puipí. Día 29.—Lubrin y Mojácar. Día 30.—Vera. Días 31 y 1.º de Junio.—Cuevas.

De Interés para el público Nuevo Obispo de Tuy

Madrid, 16.—El rey don Alfonso ha firmado un Decreto de Gracia y Justicia nombrando Obispo de Tuy a don Manuel Lago, actual Prelado de Osma.

Todavía el temporal Aflictiva situación

En el gobierno civil se han recibido noticias oficiales de Abrucena y Felix, dando cuenta de los daños ocasionados en ambos términos municipales por el último temporal.

En Abrucena, el desbordamiento del río de Sierra Nevada, inundó las fincas de la ribera, arrastrando las tierras y sembrados.

Dichas fincas han quedado en estado ruinoso. Se derrumbaron 21 casas, salvándose mitológicamente las familias que las habitaban.

El cauce que conduce las aguas para el abastecimiento de la población y que da riego a casi todas las fincas del término municipal, el cual era de reciente construcción, ha quedado desuozado.

Los molinos harineros halláanse parados por esta causa; y el agua para el consumo público, es llevada en carretillas, de una fuente que dista más de tres kilómetros del pueblo.

En Felix han ocurrido igualmente numerosos hundimientos de casas, siendo innumerables las fincas que han sufrido desastros.

La situación de estos pueblos, que ven decaída la base principal de su riqueza, es muy aflictiva, por lo que las autoridades locales han interesado el pronto envío de recursos.

Las Subsistencias EL PRECIO DEL ARROZ

El secretario de la Junta provincial de Subsistencias nos facitó ayer el siguiente interesante telegrama, cuyo conocimiento conviene tanto al comercio como al público en general:

"Ruego a V. S.—dice el Presidente del comité ejecutivo al de la Junta de Almería—haga llegar conocimiento comercio esa provincia que el precio máximo en origen del arroz clase O Benicó sobre vagón, a partir de hoy (14 del mes corriente) no podrá exceder de 4450 pesetas los cien kilos y que debiéndose tomar ese precio, como inicial para regular el de venta y consumo, habrán de dar parte a V. S. inmediatamente que productores o molineros pretendan facturarlo a mayor precio."

MINERIA

Registros admitidos El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de Minas, ha decretado la admisión de los registros siguientes:

"Ignacite", (hierro), número 83,890, del término de Nijar, a don Concepción Gomez de Salazar. "Garmen", (idem), número 83,893, del término de Almería, a don Francisco Rodríguez Villanueva. "Nuevo pave al agua", (idem), número 83,866, de igual término que el anterior, a don Emilio García López.

Operaciones facultativas La Jefatura de Minas practicara del 23 al 30 del corriente mes las operaciones de demarcación del registro "Esperanza", número 83,713, del término de Almorales.

Cesión Don Joaquín Camella Molina ha hecho cesión a favor de don José Hernández García del registro que solicitó con el título de "Lourdes", número 83,690, del término de Santa Fe de Mondéjar.

La guerra europea La revolución en Rusia

La revolución en Rusia Informes alemanes

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauw): A consecuencia de la desorganización de los transportes y dificultades de aprovisionamiento ha estallado la revolución en Petrogrado.

La Duma acordó no aceptar la orden de disolución, sino proseguir las sesiones, y fué nombrado un comité ejecutivo de las resoluciones de la Asamblea.

La comisión ejecutiva formada por doce miembros de la Duma, presididos por Rodziako, declaró el Gobierno provisional, y ha dirigido una proclama al pueblo, diciendo que en vista de la situación difícil creada por desórdenes internos debidos a la política del anterior Gabinete, se considera obligado el comité ejecutivo de la Duma a encargarse de la vigilancia del orden público.

Esperamos — termina diciendo — que será secundada nuestra misión para formar un nuevo Gobierno que responda a los anhelos del pueblo.

Todos los ministros del anterior Gabinete han sido encarcelados y la guarnición de la capital, compuesta de 30.000 hombres, ha apoyado a los revolucionarios.

El diputado Engelhardt ha sido nombrado comandante militar de la capital.

Los días anteriores al triunfo revolucionario

Madrid, 16.—Informes de Copenhague comunican que el sábado último la ciudad de Petrogrado parecía un campo de batalla, pues mientras el pueblo asaltaba las tiendas, las tropas ametrallaban a los revolucionarios, haciendo numerosos muertos y heridos.

Noticias de Estokolmo dicen, aludiendo a los sucesos desarrollados desde el 7 al 10 del actual:

Las autoridades del antiguo Gobierno repararían viveres exclusivamente a las personas de su partido político.

El día 8 abandonaron el trabajo los obreros metalúrgicos y de transportes, y el día 10 se declararon en huelga los de otros oficios.

Este día se trabó un verdadero combate en el barrio obrero entre los huelguistas y las tropas.

No fué el alumbrado público fueron encendidas hogueras en las calles.

Noticias de Moscú aseguran que ha sido declarada la huelga general.

Comentarios de la prensa alemana ¿Se trata de manejos de Inglaterra?

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauw): La prensa alemana declara irónicamente que los acontecimientos desarrollados en Petrogrado no permiten hacer deducciones sobre sus consecuencias eventuales, respecto de la continuación de la guerra o el adelantamiento de la paz.

Los elementos directores del nuevo Gobierno se han destacado siempre como especiales amigos de los Gabinetes inglés y francés, y se muestran partidarios de la continuación de la guerra a todo trance.

Por tanto, sólo algunos periódicos rechazan la suposición de que la revolución repentinamente estallada haya sido provocada intencionadamente por el embajador de Inglaterra en Petrogrado.

El "Lokal-Anzeiger" dice que el citado embajador no ha reparado nunca en los trabajos, desde hace tiempo, de reparar dinero, para fortalecer a los políticos rusos que les eran ajenos, con objeto de producir la caída del Czarismo ruso, no para resolver los problemas del pan y del carbón, sino para crear un Gobierno que se sometiera más que el anterior a los deseos de Inglaterra.

La estrecha unión — termina diciendo el citado periódico — de la embajada británica con el Gobierno revolucionario, pone a los acontecimientos actuales en serio tan claro, que puede hablarse de una revolución ligada en el suelo ruso.

El Gobierno revolucionario

Madrid, 16.—Desde París recibidos despachos de Petrogrado, diciendo que el nuevo Gobierno ruso ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia e Interior, príncipe de Lvoff, presidente de la unión de Zestivos y alcalde de Moscú. Justicia: Seratoff Kirilki. Hacienda: Terzakovski.

Negocios extranjeros, Mikoloff; jefe del partido constitucional democrata. Agricultura y Subsistencias, Schingov.

Comercio: Konenaff. Comunicaciones: M. kaff. Procurador del Santo Sinodo, Livov.

Libras Esterlinas Oro

El 16 de Marzo de 1917 PAGARON 25 pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA DE... Paseo de Francia, 45

La guerra europea La revolución en Rusia

La revolución en Rusia Informes alemanes

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauw): A consecuencia de la desorganización de los transportes y dificultades de aprovisionamiento ha estallado la revolución en Petrogrado.

La Duma acordó no aceptar la orden de disolución, sino proseguir las sesiones, y fué nombrado un comité ejecutivo de las resoluciones de la Asamblea.

La comisión ejecutiva formada por doce miembros de la Duma, presididos por Rodziako, declaró el Gobierno provisional, y ha dirigido una proclama al pueblo, diciendo que en vista de la situación difícil creada por desórdenes internos debidos a la política del anterior Gabinete, se considera obligado el comité ejecutivo de la Duma a encargarse de la vigilancia del orden público.

Esperamos — termina diciendo — que será secundada nuestra misión para formar un nuevo Gobierno que responda a los anhelos del pueblo.

Todos los ministros del anterior Gabinete han sido encarcelados y la guarnición de la capital, compuesta de 30.000 hombres, ha apoyado a los revolucionarios.

El diputado Engelhardt ha sido nombrado comandante militar de la capital.

Los días anteriores al triunfo revolucionario

Madrid, 16.—Informes de Copenhague comunican que el sábado último la ciudad de Petrogrado parecía un campo de batalla, pues mientras el pueblo asaltaba las tiendas, las tropas ametrallaban a los revolucionarios, haciendo numerosos muertos y heridos.

Noticias de Estokolmo dicen, aludiendo a los sucesos desarrollados desde el 7 al 10 del actual:

Las autoridades del antiguo Gobierno repararían viveres exclusivamente a las personas de su partido político.

El día 8 abandonaron el trabajo los obreros metalúrgicos y de transportes, y el día 10 se declararon en huelga los de otros oficios.

Este día se trabó un verdadero combate en el barrio obrero entre los huelguistas y las tropas.

No fué el alumbrado público fueron encendidas hogueras en las calles.

Noticias de Moscú aseguran que ha sido declarada la huelga general.

Comentarios de la prensa alemana ¿Se trata de manejos de Inglaterra?

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauw): La prensa alemana declara irónicamente que los acontecimientos desarrollados en Petrogrado no permiten hacer deducciones sobre sus consecuencias eventuales, respecto de la continuación de la guerra o el adelantamiento de la paz.

Los elementos directores del nuevo Gobierno se han destacado siempre como especiales amigos de los Gabinetes inglés y francés, y se muestran partidarios de la continuación de la guerra a todo trance.

Por tanto, sólo algunos periódicos rechazan la suposición de que la revolución repentinamente estallada haya sido provocada intencionadamente por el embajador de Inglaterra en Petrogrado.

El "Lokal-Anzeiger" dice que el citado embajador no ha reparado nunca en los trabajos, desde hace tiempo, de reparar dinero, para fortalecer a los políticos rusos que les eran ajenos, con objeto de producir la caída del Czarismo ruso, no para resolver los problemas del pan y del carbón, sino para crear un Gobierno que se sometiera más que el anterior a los deseos de Inglaterra.

La estrecha unión — termina diciendo el citado periódico — de la embajada británica con el Gobierno revolucionario, pone a los acontecimientos actuales en serio tan claro, que puede hablarse de una revolución ligada en el suelo ruso.

El Gobierno revolucionario

Madrid, 16.—Desde París recibidos despachos de Petrogrado, diciendo que el nuevo Gobierno ruso ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia e Interior, príncipe de Lvoff, presidente de la unión de Zestivos y alcalde de Moscú. Justicia: Seratoff Kirilki. Hacienda: Terzakovski.

Negocios extranjeros, Mikoloff; jefe del partido constitucional democrata. Agricultura y Subsistencias, Schingov.

Comercio: Konenaff. Comunicaciones: M. kaff. Procurador del Santo Sinodo, Livov.

La guerra europea Desde Viena Los emperadores

Madrid, 16.—Viena. (Aerograma de Peiz): Los emperadores Carlos y Zita, con sus hijos, han llegado a Luxemburgo.

N. de la R. (Probablemente será Luxemburgo, castillo imperial situado cerca de Viena).

Desde París Los turcos

Madrid, 16.—Dicen de París que el Gobierno turco piensa llamar a las tropas otomanas que combaten en los frentes de Rusia y Rumania a fin de asegurar la defensa de su territorio.

Desde Berlín Barcos a pique. Marinos en huelga. Los portugueses

Madrid, 16.—Berlín. (Aerogramas de Nauw): Dicen de El Havre que a causa del temporal se hundieron el día 6 los vapores franceses "Robur" y "Cognac".

Informan de Liverpool que los marinos ingleses se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal y del seguro de guerra.

Noticias de Lisboa dicen que las tropas portuguesas enviadas hasta ahora a Francia, fueron enviadas sin armas ni municiones.

Parece que numerosos oficiales portugueses destinados al cuerpo expedicionario se negaron a ir a luchar a Francia, pidiendo ir a la colonia de Angola.

Un transporte inglés cuya salida del puerto de Lisboa había sido fijada para el 3 de Febrero, con 5.000 hombres, no zarpó a causa de la declaración de la guerra submarina ilimitada, la que produjo en Lisboa formidable excitación.

Despacho Oficial Austriaco

Madrid, 16.—Viena-Oficial (Aerograma de Peiz): Frente Oriental: Ejército del archiduque Jasé. Sin acontecimientos de importancia.

Ejército del príncipe Leopoldo: Al Norte de Stanislaw realizamos operaciones con buen éxito, cogiendo 100 prisioneros, 6 ametralladoras y lanzas n.º 188.

Frente Italiano: En el sector de Asiago penetraron en las trincheras enemigas, resultando muertos 22 alpinos. Nuestras tropas destruyeron los alambrados del enemigo.

Parte oficial Alemán

Madrid, 17.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswalder): Teatro Occidental: No ha habido combates de importancia.

En la región del Aisne, a ambos lados del Somme y entre el Aves y el Oise se libraron combates entre avanzadas a raíz de los cuales cogimos cierto número de prisioneros.

También cerca de Arras, en la Argona, Orléans del M. a cerca de Chantreaux y bosque de Apremont, el como en el canal del Hin al Marne, nuestras secciones lograron hacer prisioneros a 4 oficiales, más de 50 soldados y cogieron varias ametralladoras.

Frente Oriental: Frente de la zona del río, no ha habido combates de importancia.

Frente de los Alpes: Frente de la zona de los Alpes, no ha habido combates de importancia.

En la región del Aisne, a ambos lados del Somme y entre el Aves y el Oise se libraron combates entre avanzadas a raíz de los cuales cogimos cierto número de prisioneros.

También cerca de Arras, en la Argona, Orléans del M. a cerca de Chantreaux y bosque de Apremont, el como en el canal del Hin al Marne, nuestras secciones lograron hacer prisioneros a 4 oficiales, más de 50 soldados y cogieron varias ametralladoras.

Frente Oriental: Frente de la zona del río, no ha habido combates de importancia.

Frente de los Alpes: Frente de la zona de los Alpes, no ha habido combates de importancia.

En la región del Aisne, a ambos lados del Somme y entre el Aves y el Oise se libraron combates entre avanzadas a raíz de los cuales cogimos cierto número de prisioneros.

También cerca de Arras, en la Argona, Orléans del M. a cerca de Chantreaux y bosque de Apremont, el como en el canal del Hin al Marne, nuestras secciones lograron hacer prisioneros a 4 oficiales, más de 50 soldados y cogieron varias ametralladoras.

Advertencia

Al carrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

La prensa más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

UN CONCURSO El arbitrio sobre el pescado

El próximo día 18, a las doce, se celebrará en el despacho oficial de la alcaldía presidencia, el concurso para el servicio de recudación del arbitrio impuesto sobre la exportación de pescados, con arreglo a las bases y condiciones expuestas al público en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, por término de un mes, comprendido desde el 1º del mes actual, hasta el 17 de Abril próximo venidero, por el tipo de mil novecientos cincuenta pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados durante treinta minutos constituyéndose previamente en la Caja municipal 195 pesetas en concepto de depósito provisional.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana Termómetro seco... 16º 8 Idem húmedo... 13 Barómetro... 768.6 Termómetro... 17.4 Máxima a la sombra... 18 Mínima... 14.8 Al sol... 34 Viento... E. Mar... Gruesa Cielo... Despejado

Por la tarde Termómetro seco... 16 Idem húmedo... 13 Barómetro... 771 Termómetro... 18.2 Viento... E. Mar... Picada Cielo... Despejado

ENFERMEDADES DE LA BARGANTA NAZIS Y CIDOS. Doctor G. Núñez

Especialista Consulta de 10 a 11 y de 3 a 6. HOTEL SIMON.

Noticias militares

Uniformes Se ha dispuesto que las tropas de la Brigada topográfica de Estado Mayor que presten sus servicios en África usen en lo sucesivo el calzón color kaki, en sustitución del sombrero de fieltro.

Impuesto de timbre Se ha resuelto que los suboficiales y brigadas tributen por razón del impuesto de timbre con arreglo al sistema de remuneración anual que disfrutaban.

Profesorado Se anuncia a concurso una vacante de capitán profesor de la Academia de Ingenieros.

Concurso La Jefatura administrativa militar ha anunciado concurso para el día 5 de Abril próximo, con el fin de adquirir los artículos de consumo necesarios a las tropas y ganado de esta guarnición.

Instructores de reclutas Ha sido dispuesto que los oficiales de todas las armas y cuerpos designados accidentalmente en el territorio de África, como instructores de reclutas, disfruten con carácter general de la indemnización reglamentaria y la gratificación de residencia sólo durante treinta días cada año.

Servicio de la plaza Para hoy: Hospital y previsiones: Primer capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba. Para mañana: Hospital y previsiones: Segundo capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba.

Establecimientos benéficos

Hospital Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don José Argo Serrano. Practicante: don Juan Fernández Requena. Retén de 3 a 5: Practicante, don Pedro Bonilla.

Casa de socorro municipal Guardia para hoy: Médico, don León Palacios Carroño. Practicante: don Emilio Murcia. Retén: Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante: don Luis Vives. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde. Se vacuna y revacuna diariamente.

La Obra Consultas generales: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soriano.

Practicantes: don Ignacio Guillén Arana y don Mariano Albas Fernández.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matric y Ginecología. ELECTROTERRAPIA. Consultas: De 1 a 4. Boulevard, 56.

Doctor R. García Langlo

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Puerta de Furchera, 2.

De Hacienda

La recaudación obtenida el día 15, ascendió a pesetas 92.685,50. Don José Pera ta Jiménez ha solicitado la devolución de intereses correspondientes al impuesto de derechos Reales. La Dirección de Carabineros ha concedido premio de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería. De una peseta a Félix Alvarez Balbás; de 6 a Miguel Fernández García, Antonio Agís Díez y Ramón Barba Jiménez, de 7,50, a Salvador Barraco Fernández, y de 25,50 a Francisco Aguilera Ortiz. Don Luis Róquez Barragán ha solicitado se deje sin efecto la adjudicación de la concesión minera "D. María" a "Las Brisas", del término de Ojuna de Castro, toda vez que ha sido satisfecho el canon de superficie correspondiente. Igual solicitud ha presentado don José Rivas Meseguer y don Francisco Gutiérrez Marillo, con respecto a las concesiones mineras tituladas "San José", del término de Níjar, y "Santa Susana", del de Berja. Ayer no se efectuaron pagos de ninguna clase por esta Tesorería. Pagos para hoy: Don Juan de la Cruz Soler, 250. Dña. Sarafine Benítez, 666,66. Presidente de la Audiencia, 9.000. Arquitecto Jefe del Catastro Urbano, 555.

Francés, Inglés, Alemán CLASES ESPECIALES Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas. Alemán, id. id., 20 pesetas. Hay clases nocturnas. Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales. PLAZA DE MARIN, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE ROY. Ayuno sin abstención. Santos Patricio, obispo; José de Arimatea, Gertrudis, virgen; Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; Agrícola, obispo. SANTOS DE MARANA. Domingo IV de Cuaresma. Santos Cirilo de Jerusalén, obispo, octavo; Eduardo, rey, mártir; Anselmo, obispo; Alejandro, obispo; Narciso, obispo; Félix, obispo, Eusebio, mártir; B. Salvador de Horta. Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en Santiago. Mañana, en las Hermanitas de los Pobres. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto. EJERCICIOS DE CUARESMA. En todas las parroquias, al oscurecer, después del rezado del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptúan los miércoles y viernes, y en San Roque se celebran estos mismos cultos, y los martes Via-Crucis y sermón doctrinal los domingos, por el señor Cura. En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via-Crucis y Plática doctrinal. En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos sermón. ADVERTENCIAS. Abstención quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstención" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstención", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida. To los los días de ayuno con o sin abstención, se puede condimentar la carne y pescado, con mantequilla, tocino y mantequilla de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticios. Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cuaresma y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados. IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Mes de San José. Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca. La sección de caballeros de la congregación de la Buena Muerte desea de obsequiar como lo indica el reglamento a su Patrono el Glorioso Patriarca San José, tendrá el día 19 la Comunión en la

Misa de 8 y media, y a las 6 y media de la tarde función solemne en la que predicará el R. P. Juan Picazo. EJERCICIOS PARA CABALLEROS. Continúan en la iglesia de los Padres Jesuitas, y son dirigidos por el F. Baladrón, S. J. con el siguiente orden: Mañana. Santa Misa, a las 8 y media. Tarde. Santo Rosario; 9 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos. Conferencia moral; 9 y media, Perdón (oh Dios mío). Se terminará el día 13, domingo, con la Comunión general que dará el Excmo. señor Obispo. Se convoca a todas las congregaciones y Patronatos de obreros de la ciudad. NEVERA A SAN JOSÉ. Continúa en las Puras, a las cinco de la tarde, con Exposición mayor. El próximo lunes, festividad de San José en los ejercicios de la tarde predicará el R. P. Padre Francisco Fr. Miguel Llo, Continúa en la Sagrada Familia, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Todos los días, a las nueve, misa solemne con mantelito. En la parroquia de San Roque se viene celebrando la novena a San José, contribuyendo a su mayor solemnidad el valioso concurso de la asociación de Hijas de María. TRIBUO DE MISIÓN. Continúa, a las siete, en la parroquia de San Roque un tribu de misión para las obreras del centro que tienen fundado en aquella parroquia las Damas de Atequizar, el cual es dirigido por el presbítero don Agustín Saavedra siendo la Misa de Comunión el 18, a las siete de la mañana, con plática por el señor cura de la misma, don Diego Martínez.

ACADEMIA ORTEGA Repasos.—Dibujo.—Profesores a domicilio.—Escritura en comercio o casas particulares. Plaza de Castaños, número 3.

Noticias

El retraso de trenes Confirmando las noticias particulares que acabamos en números anteriores, ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama, impuesto en la estación férrea de Baza, que dice lo siguiente: "Única interrupción esta Compañía existe entre Santa Elena (Jaén) y Cárdenas (Ciudad Real), con transbordio de viajeros y equipajes, kilómetro 276, en longitud de 800 metros". El reparto vecinal Esta mañana se reunieron en el Ayuntamiento los síndicos clasificadores para la formación del reparto vecinal. Cartillas de emigrantes La Dirección general de Correos y el Consejo Superior de Emigración tratan de común acuerdo, de confiar a las oficinas de Correos la venta de cartillas de emigrantes. Estas se expenden a 60 céntimos de peseta, de los cuales 40 corresponden a un ocho Consejo y 10 a las oficinas que realizan la venta y que podrían aplicar ese ingreso a indemnizaciones a su propio personal por quebranto de moneda, exceso de servicio, etc. La contabilidad de este servicio se llevaría unida a la de los sellos de franqueo. Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad Joaquín Morales García y Francisco López Martínez que se hallaban presos en la cárcel. Queararon recuados anoche en dicho establecimiento 51 hombres y 1 mujer. Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Vizcaino Gutiérrez, Miguel Rodríguez Rodríguez, Miguel Rodríguez González y Julia González Martínez. Defunciones.—María Salazar Antequera y Doctores Herrada Zepata. Casamientos.—Anas Requena García con Carmen Foruria Lelesma. Lesionados Ayer fueron curadas en la casa de socorro municipal las personas siguientes: Francisco Rodríguez Velamos, de 10 años, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo, que se produjo ca suamiento. —Francisco Uroz Martínez, de 14 años, de herida contusa con fractura de la segunda falange del dedo pulgar derecho. Se la ocasionó trabajando a las oruinas de don José Vicente. —Eduardo Pérez Cacha, de 19 años, de una herida contusa en el dedo paigal izquierdo, ocasionada casualmente.

—José Martínez Ropero, de 26 años, de contusión en la mano izquierda, que se produjo de un golpe casual. —Fernando Hernández Ferrer, de 16 años, de una herida contusa en el vértice de la cabeza, que sufrió en ocasión de hallarse jugando con otros jóvenes. Títulos Han obtenido título de Profesoras de Corte y Confección, las aventajadas alumnas de la Academia que dirige Jefa Elisa Muñoz de Oliván, señoras Dulce Nombre Alonso Giménez, María Marín Cortés y Rosa Muñoz y Muñoz. Celebramos se extienda esta enseñanza, tan útil como necesaria a la mujer, y felicitamos a la profesora y señoritas mencionadas, deseándoles muchos progress en su carrera. El arrez Con esta fecha se ha recibido en la Cámara de Comercio la comunicación siguiente del señor Gobernador civil de esta provincia. "Tengo el gusto de trasladarle el siguiente telegrama del Excmo. Señor Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Substancias". "Ruego a U. S. haga llegar conocimiento a comercio esa provincia, que precio máximo en origen del arroz clase oro Benloch, sobre vagón a partir de hoy (14 mes corriente) no podrá exceder de 44 50 pesetas los cien kilos, y que debiéndose tomar ese precio como inicial para regular el de venta corriente, habrán de dar parte a U. S. inmediatamente que productores o molineros pretendieran facturar a mayor precio". "Dios guarde a usted muchos años.—Almería 16 de Marzo de 1937. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Un telegrama El Alcalde de Alhama ha dirigido a presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Ayuntamiento mi presidencia adhieres exposición Cámara Agrícola Berja interesando a la vez favorable y rápida solución a conciliaciones formuladas como medio evitar ruina provincia.—Salvador Calvocha". Los funcionarios del Estado Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, se ha dignado aceptar la Suprema Presidencia de la Asociación Cooperativa de funcionarios de la carrera Administrativa del Estado, que le había sido ofrecida por el Consejo de Dirección. Al recibirse en el nuevo domicilio social la Real orden, en que el marqués de Turruella, Jefe Superior de Palacio, comunica tan honrosa distinción para la modesta clase de empleados públicos, se produjo una verdadera y simpática manifestación de entusiasmo, no sólo por lo que significa tan elevado honor, sino porque ha de contribuir al engrandecimiento de la Asociación, que desde hace veinteaños viene practicando una labor digna de todo elogio. Las oficinas se hallan instaladas en la Corte, calle de la Independencia n.º 2,º, derecha. De Positos Han sido declarados incurso en segundo grado de apremio los dueños al posito de Padules, por los años de 1913 y 1915. —Se ha dirigido una circular a los administradores de los positos de esta provincia, notificándoles el señalamiento de cuotas de contingente del año último, con el fin de que verifiquen sus ingresos o reúnan dentro del término legal. Arbitrios extraordinarios En la secretaría del Ayuntamiento de Béjar, háilase expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios girada para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual. Banquete popular Se está organizando un banquete en honor del segundo comandante de Marina de este puerto don Alfredo Sarategui, recientemente trasladado a la dirección general de Navegación y Pesca. El banquete se celebrará el día 19 del actual en el domicilio social de los explotadores. Se vende una casa, con diez habitaciones, con agua dentro en la Cañada de San Urbano, en la Plaza del Pozo (abajo en la usada de enfrente, daran 1200. Café Suizo Vinos de mesa Valdepeñas tinto o blanco. Litu 45 céntimos, arroza pesetas 6'30 cantidad mayor precio especial. Jarabe de Hiposifitos Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrollando sobre actividad imposible, atapeando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de nerviosismo que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estados se curan raudamente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe Hiposifitos Salu, uni-

co remedio para combatir la neurastenia y la hipocodría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas. Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hiposifitos Salud. Servicios de la Benemérita La Guardia civil de Furchena ha denunciado a Pedro García Pérez y José Camo Gareis, como autores de un hurto de lanas. —La de Tijola ha detenido a Juan y José Martínez Garrigós, autores del hurto de un revolver a Antonio Berrueto Carrillo, al que se echaba el curso, no manteniéndolo por la oportuna intervención de la Benemérita. La misma fuerza ha detenido a Juan García Pérez, autor del hurto de una manta. Clases pasivas Anunciada la revista anual de los individuos de Clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Tesorería, durante todo el mes de Abril deberán presentarse a los asistidos para llenar dicho requisito los que residan en cada término municipal. De Montes Se han anunciado las subastas de leñas de las montes "Lucainena" y "Sierra de Gáster", en término de Darriaco, y la segunda subasta de copertos del monte "Sierra Alhambra", del término de Níjar. Exploradores Los que componen la tropa de Almería concurrirán el domingo 18 del actual a las 8 de la mañana al domicilio social para su exatación semanal al sitio denominado Palacio de Boleas. Los que deseen comer en el campo entregarán 0'40 céntimos al Subintstructor señor Viada hasta esta noche a las nueve. Vacante Se encuentra vacante el cargo de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, de Béjar, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas. Exposición En el nuevo local que ha de ocupar en breve la Confitería Sevillana en la Puerta de Furchena (unido al que hoy tiene con la sección de ultramarinos) presentará para el día de San José una exposición de fuentes, tartas y ramilletes de todos precios y clases. Sus obradores siguen trabajando en la forma de siempre atendiendo toda clase de encargos. Para San José En la Sucursal de Pedro Llorca, Principio 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastones de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza El mejor café Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro. Muebles Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público donitas acobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO. Correos Academia preparatoria. —Las oposiciones, por ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas. Estudios que se exigen.—En el exámen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética. Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior. Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos. Tercer Ejercicio: Lengua francesa, (Con Versación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría. La preparación, para la próxima convocatoria es urgente. Para toda clase de informes, señores Arrieta, oficiales de Correos, Administración Principal. AVISO IMPORTANTE Habiendo comenzado el correo por camaje del agua de Anar a Almería me permite vender a 25 céntimos el cántaro Calle de Granada, número 10. SERVICIO A DOMICILIO. Se garantiza la procedencia.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios. Adaptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina. PRECIO IMPORTE DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD. REQUISITOS PARA LA OBL. ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA. GRUPO INMEDIATO para elegir una revista científica para el día de cada una de las INDEFINICIONES DEL TUBO DIGESTIVO. Vómitos y diarreas de los Niños, de las Víctimas, de los Niños. CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS y DE LOS NIÑOS. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO. PIROXIS CON ERUPTOS PÉTIOS. REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL. A cada caja de pastillas 6 de comestibles debe acompañar un folleto.

AVISO El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antiguo domicilio de la Viuda de Sánchez, habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas Pérez y Santos Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón. Se alquila un almacén de gran capacidad, con entrada, también, por la calle del Cuadrado, situado en el Parque de Alfonso XII. Razón: Paseo del Príncipe núm. 30, de 1 a 4. Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consultas: De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. UBERTA DE PURCHENA NUMERO 7. Jarabe de Homoplasma Salvador El único por experiencia en los estados agudos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de Santo Domingo. Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Es Ayudante del Dr. Albic. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla. Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital provincial, interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1. JOSÉ GIL CALLISTA Pez, 1.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Policia de LA INDEPENDENCIA (72)

Victimias y verdugos Cuatro de la revolución francesa TOMELI va iluminada por la rejiza y ya se muy segura luz de la linterna, oyendo aquellos gritos de la calle y de la bodega, mirando restos incendiados de vino y de vino sanguiario, puede creerse juguete de una infernal pesadilla; pero su situación era demasiado violenta para que pudiera ocultarle la realidad. ¿Qué término iba a tener para él aquella crisis? Sentíase ya morir de asfixación y de dolor en todos sus miembros encogidos, y estaba ya decidido a salir del cepo, y estaba lo que le costase, cuando le sobrevino la súbita presión de una mano tierna que fuertemente de una mano tierna que, como sabemos, no había podido perder sino remedio, juzgándose entonces lo para sacar la cabeza y entregarse ya a una más espera en manos de sus enemigos; pero en aquel instante oyó una voz que le decía muy bajito:

—Aguantate. La sangre corrió con nueva agitación en las venas del joven. ¿Qué quería decirle esa voz misteriosa? ¿Era de un amigo? ¿Era de un enemigo que quería burlarse de su angustia? Imposible saberlo con certidumbre; tanto más, cuanto que el mismo pensaba, volviendo súbitamente la espalda al escondite del joven y encarándose con el tabernero, le dijo en tono amenazador: —Oye, ciudadano Vínat: el aristócrata está aquí; tú le has ocultado en alguna de estos tenebres... El tabernero, al oír tan inesperado apostrofe, palideció, tembló y rugió a un tiempo mismo; si no se hubiera hallado rodeado de tantos guardias, de seguro se arroja sobre el interpelante y le hoga entre sus manos; pero contentiéndose prudentemente la ira pintada en su rostro y en la convulsión de todos sus miembros, limitóse a responder: —Eso es acusarme de traición, y al ciudadano Vínat nadie le echará en cara semejante nota sin perder el pellejo. Pero luego ajustaremos estas cuentas. Por ahora, lo primero es que yo quede como correspondiente. A ver si registráis tonel por tonel... —Te digo que está aquí el aristócrata.—repuso el guardia nacional.—le he visto yo mismo, con mis propios ojos, entrar por el respiradero de la bodega. —Pues dejémosles de más contestaciones, y a buscar.

Justante el tabernero la obra con la palabra, dirigióse a levantar la tapa del tonel que tenía más a mano, mientras los guardias nacionales se derribaban cada cual por un lado de la bodega con el fin de hacer lo propio. El pobre prisionero no podía escapar de estas pesquisas. Ya veía acercarse a su escondite un grupo de tres de aquellos energúmenos, cuando se produjo un ruido en la linterna, que continuaba puesta sobre el lemo de la pipa donde la había colocado el tabernero, hacerse añicos los vidrios y apagarse, dejando la bodega en completa oscuridad. En seguida, y mientras los guardias y el tabernero comenzaban un nuevo y espantoso concierto de blasfemias y amenazas, sintió Héctor que otra vez le tiraban con más fuerza de la punta del pie, y volvió a oír la misma voz que le decía: —Levantaos y seguidme, cogido a mi camañola. Vació el joven un instante, dudando si era aquello un nuevo lazo que se le tendía o un soplo de auxilio que se le deparaba; pero en breve le tranquilizó esta reflexión tan obvia: Si el que así le hablaba era un enemigo, ¿quién le quitaba el haberlo descubierto y entrado inmediatamente? Y además, aquella linterna caía y rota tan a tiempo, ¿no era una cautiva maniobra para salvarle a favor de la oscuridad? Levantose, pues, en efecto, el joven, cogióse de la ropa de su majestuoso guía,

y le siguió sin otra pregunta ni más examen. En esto se oyeron distintas voces que desde la calle y en el interior de la casa gritaban con desahogado furor: ¡Vámonos, vámonos! Que ya está reunida la Asamblea. ¡Aprisa! ¡No hay momento que perder! Los democratas de la bodega, excitados por este clamoroso llamamiento, precipitándose a pelotanos en dirección de la escalera, y a fintas, trepando y cayendo, comenzaron a subir los peñales sin cesar de gritar: —¡Viva la república! ¡Muera Capet! ¡Muera la Austria! Héctor, advertido por una señal muda de su conductor, repitió con mayor énfasis estas mismas aclamaciones, subiendo las escaleras confundido entre el pelotón de los democratas, que conforme iban saliendo por la rampa, se dirigían como oleadas de un torrente a mezclarse con el genio de la calle. Nadie joven pensó que el plan de su conductor era llevarle también a confundirse con la apatía de los revolucionarios; pero pronto comprendió que se había equivocado cuando le sintió irse poco a poco cediendo a tras, hasta el punto de que en breves instantes se hallaron solos los dos en un ángulo del pasillo que se encontraba al fin de la escalera. Llegados aquí, oyó Héctor que su conductor decía: —Baja la cabeza un poquito, y se-

guídme con cuidado, porque la escalera está muy mala. En efecto, el joven conocía que iban bajando una gradería estrecha y retorcida, terminada la cual se hallaron en una pieza oscura, luego en otra pasillo, y después en otra escalera no menos estrecha y oscura, que los condujo, en fin, a una especie de sótano húmedo y sombrío. —Gracias a Dios, hemos llegado.—dijo entonces el desconocido.—Sentaos, caballero, y descansad un instante. —¿Quién sois?—preguntó Héctor. —¿Qué habitación es ésta? —Es la vivienda de un pobre sastre, que es el que tiene el honor de haberos. —Amigo mío.—repuso el joven tendiendo afectuosamente la mano al sustre;—por lo que veo, os debo la vida. —Calmamente.—respondió el sastre:—d d gracias al cielo de que haya sido yo el que os he echado de la vista encima, pues cualquiera de aquellos otros muchachos que os hubiera atestado, no os hubiera dejado escapar con tan buena fortuna. —¡Oh! ¿Con qué podía yo pagaros amigo mío? —Por de pronto, con que me hagáis el favor de sentaros un instante, y de disponer de mi y de esta choza como os plazca... Pobre soy, pero contad con cuanto pueda y valga... —Gracias, amigo, gracias por ahora

no necesito más que libertad. El mayor favor que podéis hacerme es proporcionarme medios de salir de aquí. —Todavía no es tiempo; es menester que tengáis un poco de paciencia; los escalones esos todavía continúan alborotando en la calle, y me tome mucho que, aun en medio de esa confusión, haya quien os siga forzando los pasos. —Ya deben haberme perdido la pista enteramente. —No lo aseguraría yo. El hombre que os persigue desea muy cordialmente, por lo que he podido juzgar, echaros la garrá, sobre todo desde la tremenda soba que le habéis dado cuando cayó contra aquella esquina que yo le he oído crecer montes de oro al que os peo. —¿Vos se lo habéis oído? —¡Como que soy de la patrulla que os ha venido persiguiendo! Sin duda sois algún noble, y según aseguraba el susodicho, debéis ser pajaro de cuenta, nada menos que jefe de una conspiración contra la república. —No pico tan alto, amigo mío, dijo

(Continuaré)

